

EVALUACIÓN FINANCIERA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 071 DE 2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLGIA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECIFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACION DE SERVICIOS EN IMAGINOLOGIA, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

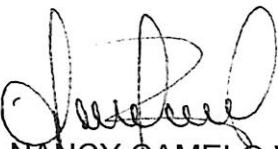
Una vez realizada la **EVALUACIÓN FINANCIERA** de la propuesta presentada, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones, adendas y anexos, para la Convocatoria Publica No.071 de 2018, **NO SE HABILITA FINANCIERAMENTE** al proponente.

ASOCIACION DE RADIOLOGOS ONCOLOGOS DE COLOMBIA –ASRAONCOL

Según cuadro anexo

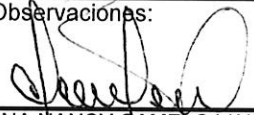
No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación financiera, en caso de requerir subsanar algún criterio de los que sean subsanables o presentar observaciones a la evaluación, deben aportar lo correspondiente, teniendo como fecha máxima, la del día siguiente de la publicación de la evaluación, hasta las 16:00 horas o cuatro de la tarde (4:00 pm). **Deben dirigirlas al correo invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto dirigido al Grupo de Compras.** En caso de que lleguen extemporáneamente, no se tendrán en cuenta, se entenderán como no presentadas. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta (Numeral 9 de los Términos de Referencia).

Se firma en Bogotá D.C., viernes, 23 de febrero de 2018



ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Coordinador Grupo Contabilidad

GCC/ANCV/Marsela Rodriguez/ Cont 010

EVALUACION FINANCIERA			
CONVOCATORIA PUBLICA N° 071 - 2018			
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLGIA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECIFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACION DE SERVICIOS EN IMAGINOLOGIA, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.			
DOCUMENTOS SOLICITADOS	ASOCIACION DE RADIOLOGOS ONCOLOGOS DE COLOMBIA - ASRAONCOL		
	SI	NO	NA
COPIA REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		
ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR			
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL REVISOR FISCAL			
FOTOCOPIA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL			
FOTOCOPIA DE TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR			
FOTOCOPIA DE TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			
CUMPLE CON EL INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO		X	
CUMPLE CON EL INDICADOR INDICADOR DE RAZON CORRIENTE	X		
CUMPLE CON EL INDICADOR DE NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	X		
Observaciones:			
 ANA NANCY CAMELO VANEGAS Coordinadora de Contabilidad Fecha de elaboración: 23/02/2018			